

## **XIV JORNADAS ROSARINAS DE ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL**

### **“Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave latinoamericana”**

Rosario, 5 y 6 de Octubre de 2017

#### **ET 16: Arqueología y Memoria**

##### **Gestión y Patrimonio: Cueva de las Manos en disputa**

Berisso, Laura Marina<sup>1</sup>

#### **Introducción**

El presente trabajo parte del análisis de un proceso de disputa producido en torno al sitio arqueológico Cueva de las Manos, provincia de Santa Cruz. Buscamos abordar éste fenómeno desde una perspectiva antropológica, según un abordaje focalizado en los discursos, valoraciones y posturas de algunos actores de la localidad Perito Moreno, ubicada a pocos kilómetros del sitio.

De esta forma, luego de realizar una breve presentación del conflicto, pasamos a reponer las perspectivas de algunos actores locales, reconociendo su rol en tanto agentes que movilizan valoraciones diversas sobre el sitio. Por último, evidenciamos los matices existentes en las posturas asumidas por dos actores que, según una lectura superficial, poseerían las mismas pretensiones en la contienda.

#### **Caracterización de un conflicto**

Cueva de las Manos es un sitio arqueológico ubicado al Noroeste de la Provincia de Santa Cruz, al sur de la localidad Perito Moreno. Es uno de los sitios con manifestaciones artísticas más tempranas de América Latina, de gran importancia

---

<sup>1</sup> Pertenencia Institucional: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires – Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano: lauramberisso@gmail.com

estilística, variedad y diversidad de motivos, elementos que explican su lugar destacado como referente patrimonial de la región.

En 1970 comienzan a realizarse las investigaciones arqueológicas en la zona. Unos años después se inaugura el camino de acceso al lugar y se instala un cuidador permanente financiado por la Municipalidad de Perito Moreno, la cual se hace cargo desde entonces de su administración. Luego de una presentación formal elevada por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, en 1999 la UNESCO acepta su declaración como Patrimonio de la Humanidad. La nueva categorización del sitio incrementa su valor turístico y demanda el desarrollo de planes de manejo orientados a su mantenimiento. A partir de aquí comienzan a realizarse algunas obras de infraestructura con presupuesto de Provincia y Nación: se construyen barandas, pasarelas, una casa para hospedar a los guías y se acondicionan espacios para recibir a los turistas.

Desde hace 30 años la Municipalidad de Perito Moreno viene llevando adelante las tareas relativas a la administración de la Cueva. El Pueblo, de 5074 habitantes aproximadamente, se ubica a 116 kilómetros de distancia respecto del sitio. En su recorrido muchos turistas hacen una parada estratégica allí, cargan provisiones o pasan la noche y siguen camino. Con los años, Perito fue recibiendo más cantidad de visitantes y puede decirse que el turismo es hoy en día una fuente importante de ingreso para la población.

Sin embargo, durante este último tiempo el Pueblo se vio atravesado por un hecho que sugiere el fin de su participación en la gestión de la Cueva. Una Fundación ambientalista de capitales internacionales (que en adelante llamaremos La Fundación) ha comprado recientemente las tierras privadas que contienen el sitio. El organismo opera en el país desde el 2010 emprendiendo proyectos destinados a la defensa y conservación del medio ambiente. Actúan en colaboración con una fundación californiana constituida con aportes de Doug Tompkins, comprando estancias y campos privados que luego donan a los gobiernos nacionales o provinciales para la creación de “áreas naturales protegidas”.

El proyecto que actualmente el organismo lleva adelante en la Provincia de Santa Cruz es parte de este proceso de adquisición y donación y atenta contra la participación de Perito en el manejo de la Cueva. La Fundación ha comprado las tierras en que se ubica el sitio y pretende pasarlas a Nación bajo la condición de anexarlas al ya existente

Parque Nacional Patagonia, lo que implicaría un cambio hacia una nueva administración.

Un tácito acuerdo entre los antiguos propietarios de la estancia que contiene el sitio y la Municipalidad de Perito fue lo que permitió durante todos estos años que el municipio se encargue de administrarlo. Pero esta gestión de hecho nunca fue formalizada en papeles y dependió de la “buena voluntad” de los estancieros. Los proyectos de los actuales dueños, sin embargo, son bien distintos. Por eso, la Municipalidad de Perito está asistiendo a la posibilidad de que se termine su histórica administración. Esta cuestión es fuente de tensiones entre la localidad y La Fundación y lleva a la primera a presentar un proyecto de ley en la Legislatura de Santa Cruz para la expropiación de las 600 hectáreas en las que se encuentra el sitio. El objetivo de la Municipalidad de Perito es obtener con ésta medida la tan buscada influencia formalizada en papeles. Además, su propuesta no niega la creación de un área protegida que integre al referente patrimonial, sino que se plantea la proyección de un Parque Provincial en vez de Nacional, como figura marco que contemple la administración municipal.

Mientras que la demanda se encuentra en proceso, La Fundación ya ha empezado a influir en el manejo del sitio. Si bien no desplazó a los empleados municipales, hay una presencia de gente del organismo en las instalaciones de la Cueva. En estos últimos días se han dado asambleas con vecinos motorizadas por integrantes de La Fundación. Subyace a estos movimientos la posible expropiación de la cueva, ley cuya resolución, sin embargo, aún es incierta.

### **Algunas valoraciones**

En este apartado retomamos el proceso caracterizado para iluminar las distintas valoraciones sobre el sitio que esgrimen algunos actores de la localidad de Perito. Nos centramos particularmente en tres agentes: la Municipalidad, gestora histórica del sitio; los equipos científicos de arqueólogos, quienes influyen con su saber desde la década del 70; y una asociación civil que se destaca como agente local de la promoción patrimonial. También se retoma la perspectiva de los pobladores, la cual, sin ser repuesta del todo, no debe dejar de ser considerada.

Partimos del reconocimiento de que el patrimonio cultural se asienta sobre distintos sistemas de valor (Cruces, 1998:83). Esto significa que los actores articulan diferentes percepciones e intereses en torno al patrimonio que tienen que ver con sus trayectorias,

modos de vida y demarcaciones culturales pero que expresan también la participación desigual en su definición y acceso. Así, la Cueva se defiende en nombre de la identidad, de la conservación o del conocimiento científico, entre otros usos que adquieren menor protagonismo dadas las desiguales posiciones de poder que definen la participación en los procesos patrimoniales.

Un gran cartel ubicado en el camino de ingreso al Pueblo nos recibe: “BIENVENIDOS A PERITO MORENO. Visite Cueva de las Manos, *nuestra identidad*”. El mismo fue colocado recientemente por la Dirección de Turismo junto con otras esculturas que recrean algunas de las figuras pintadas en la Cueva. Su colocación es parte de una política pública desarrollada en el marco del conflicto en curso: el cartel hace poco que está allí dando la bienvenida a los visitantes y auto-definiendo un sentido de identidad.

Como vemos, el mensaje evidencia una apropiación de la Cueva en las versiones identitarias esbozadas por la Municipalidad y en particular por la Dirección de Turismo, organismo que se encarga de articular las medidas que tienen al sitio como eje. En estos discursos el referente patrimonial se ubica como elemento de una identidad compartida, como herencia o legado común, en un fuerte hincapié en su valor simbólico. De esta forma, el cartel no sólo funciona como carta de presentación para los foráneos, sino que cristaliza y proyecta un sentido de identidad sobre los propios, en lo que Cruces llama la elaboración de *autoimágenes comunitarias* (Cruces 1998:80). Pero, como advierte Prats, estas autoimágenes no deben confundirse con la realidad, con “la identidad misma”:

“Al margen de las activaciones patrimoniales, las sociedades viven y evolucionan, y elaboran y reelaboran, comparten y disienten versiones de identidad. Pensar lo contrario sería concebir la identidad como algo estático y esencialista (basado en esencias inmutables). Las activaciones patrimoniales son un elemento más en la autoconstrucción ideológica de la comunidad, no la plasmación de ésta.” (Prats, 2006:75)

Por eso hablamos de versiones de identidad y no de identidades, reconociendo que otros actores de Perito pueden bien discutir, bien compartir estas autodefiniciones, que lejos de reflejar una esencia peritense, deben ser pensadas como una más dentro de otras construcciones posibles. Lo que importa destacar, sin embargo, es en qué medida esta demarcación de la identidad es movilizaba estratégicamente en el actual contexto de disputa en dónde hay que demostrar quién es quién y definir legitimidades para reclamar sobre el sitio.

Pero las construcciones identitarias no sólo están presentes en los discursos de la Municipalidad, sino que también son articuladas por otros actores implicados en acciones de preservación de Cueva de Las Manos. Es el caso de una asociación civil de la localidad (que en adelante llamaremos La Asociación) conformada en el 2004 a partir de la reunión de un grupo de vecinos motivados por la necesidad de “*contar con un Museo que recupere el pasado para fortalecer la identidad del presente*”<sup>2</sup>. Apuntando a ese objetivo inicial, La Asociación fue creciendo y llevando adelante distintas actividades destinadas a la divulgación, protección, investigación del patrimonio natural y cultural de la zona.

Desde cierta óptica y en línea con el planteo anterior, puede decirse que esta idea de apropiación del pasado en el presente se vincula con determinada conceptualización de la identidad y el patrimonio como algo dinámico, de carácter construido. Como indica Rosas Mantecón

“La construcción del patrimonio es una operación dinámica, enraizada en el presente, a partir de la cual se reconstruye, selecciona e interpreta el pasado. No se trata del homenaje a un pasado inmóvil, sino de la invención a posteriori de la continuidad social —en la que juega un papel central la tradición.” (Rosas Mantecón, 1998: 5).

Esta perspectiva reconoce el carácter artificial del patrimonio como construcción que retoma del pasado lo que resulta significativo en función del presente, subrayando la agencia de los actores que interaccionan en estos procesos. Esto nos remite directamente a pensar las relaciones de poder y la dimensión conflictiva que atraviesa estas construcciones, ya que no todos participan en los mismos términos. Se discute así con una perspectiva que configura al patrimonio como *acervo* de bienes culturales valiosos en sí -y no valorados socialmente-, dignos de ser conservados en tanto reliquias del pasado. En esta lógica,

“la legitimidad del patrimonio ha aparecido como incuestionable y su carácter de herencia excepcional ha llevado a los investigadores a desconsiderar el análisis de su relación con los diferentes sectores de una sociedad dada. Esta relación no podría ser otra que la de la admiración y el cuidado que, en caso de no darse, generalmente se explica por la desatención y la ignorancia.” (Rosas Mantecón, 1998: 1).

---

<sup>2</sup>

<http://www.guiasantacruz.net/publicidad/asociacion-identidad/>

Es decir, dado que el patrimonio vale por sí mismo en función de su prestigio histórico y simbólico, hay una única relación posible con aquel: la del reconocimiento de su legitimidad incuestionable. Así, toda aproximación que se aleje de esta mirada, en tanto se corre de lo que debería ser, debe ser explicada, o, en términos más familiares, demanda “trabajar con la comunidad”.

Si bien esta perspectiva ha sido problematizada en los últimos tiempos, puede rastrearse en algunos abordajes de los equipos de arqueólogos que trabajan en la investigación y manejo del sitio. Aquellos comienzan a investigar en la región a partir de la década del 70 y se vinculan con la localidad de Perito desde entonces: organizan charlas, talleres, articulan con los organismos abocados a la difusión del patrimonio, se instalan allí por unos días. A su vez, han tenido un papel destacado en las decisiones relativas a la gestión de la Cueva, desde su participación en el proceso de categorización como Patrimonio de la Humanidad hasta la influencia en su manejo y administración.

Esto fue dando lugar a un (re)conocimiento de su labor como agentes del saber experto respecto de esa materialidad configurada como Patrimonio a preservar. Así, desde una lógica científica que constituye a lo patrimonial en términos de conocimiento (Cruces, 1998:80), se propone la puesta en valor y protección de Cueva de las Manos como elemento central de los distintos planes de manejo proyectados. Podemos decir que la Cueva se ubica en estas definiciones como bien cultural de un valor histórico y simbólico indiscutible, por lo que se hace foco en la necesidad de concientizar y difundir su importancia, constituyendo los arqueólogos una especie de mediadores en este sentido. Esta necesidad se vuelve más importante aún después de su declaración como Patrimonio de la Humanidad, lo que abrió el juego al factor económico con la masificación del turismo, potencialmente perjudicial para la conservación del sitio. Bajo este argumento se oponen dos usos, uno presentado como más legítimo que el otro: “su valor como bien cultural que debe ser preservado para las generaciones futuras” (Onetto, 2007:265) y su valor como fuente de ingreso asociado a actividades lucrativas. En la medida en que esta última valoración se aleja de la relación incuestionable de la “admiración y el cuidado”, volviendo a las palabras de Rosas Mantecón, algunos arqueólogos se ubican en el lugar de “trabajar con la comunidad” para que empiecen a “tomar conciencia” (Onetto, 2007: 265).

Desde otro ángulo, compartido por varios arqueólogos involucrados con el sitio, consideramos que los investigadores deben ser pensados como un actor más de importancia en el entramado de agentes con pretensiones y valoraciones sobre la Cueva,

en dónde difícilmente se puede definir cuál es más legítima que otra. Como nos indica Bellelli,

“Los arqueólogos somos uno más de los “usuarios” de este patrimonio y priorizamos unos valores por sobre otros. En nuestra práctica, además, encaramos muchas tareas no previstas que demandan buena parte del tiempo y grandes esfuerzos para comprender a los distintos interlocutores y las distintas valoraciones. Esto nos pone en un lugar de reflexión dirigido a cuestionar el monopolio histórico que hemos tenido sobre los bienes patrimoniales y sobre el conocimiento que se genera a partir de ellos.” (Bellelli, 2012: 276)

Esta reflexividad sobre el lugar que ocupan los investigadores implica reconocer las formas de vinculación que los distintos sectores sociales elaboran con la Cueva, no siempre desde el mismo lugar ni con el mismo sentido que las instituciones científicas. Proclamar, por el contrario, que hay un uso más crítico definido por el saber experto es incurrir en la paradoja que nos advierte Cruces respecto de los procesos de restitución:

“Resulta paradójico que sean las sociedades globalmente consideradas – la «comunidad» o «comunidades» y su diversidad de grupos e individuos- el sujeto, titular y receptor de un proceso que sin embargo implica en la práctica, y sobre todo, a las instituciones científicas que lo investigan, a las instituciones estatales que lo gestionan y a organismos internacionales que velan por él a distancia.” (Cruces, 1998: 81)

En este proceso, no sólo la comunidad es receptora de un patrimonio definido por sus gestores y expertos, sino que la comunidad debiera valorarlo a la manera que aquellos prescriben como legítima. Así, como veíamos más arriba, las actividades lucrativas se ubican del lado de una profanación de lo patrimonial en tanto contradicen el imperativo de cuidado y conservación. Sin embargo, como advierte Prats,

“La restitución que la población espera, es mucho más tangible, económica, es actualizar por la vía de la explotación turística esa caracterización del patrimonio que hace José Luis García (1998) y que siempre recojo, como recursos para vivir. Lo demás, desde el punto de vista de la población, y me temo que con mucha razón, es pura retórica, palabrería, mantener la restitución en el ámbito de difuminadas vaguedades.” (Prats, 2006:76)

En Perito esta valoración de la Cueva en términos económicos también tiene lugar, y muchas veces se matiza en discursos en los que se subraya su valor simbólico. Además,

como veremos, en algunas caracterizaciones del conflicto en curso se opone una valoración mercantil (atribuida a La Fundación) a una basada en la inclusividad como premisa ligada a un sentido de identificación común con la Cueva.

Hasta aquí hemos caracterizado en pocas palabras una situación de interacción entre tres actores locales con intereses y pretensiones particulares sobre el sitio (la Municipalidad, La Asociación, los equipos de investigación arqueológicos). Los pobladores, por su parte, también tienen su rol en este “sistema de valoraciones” en que se articula el patrimonio (Cruces 1998:83). Estos elaboran experiencias diversas en torno al sitio no necesariamente en la misma línea que los demás agentes. De esta forma, distintas dimensiones articulan la trama de sentidos esgrimidos a la hora de retomar al referente patrimonial: cuestiones identitarias, turísticas, económicas, científicas se entrecruzan con una historia de administración del sitio que, más allá de los matices, indica la importancia de la Cueva para la localidad.

### **Algunas Posturas**

En la coyuntura descrita vemos distintos actores con pretensiones sobre el sitio: agentes estatales a nivel local, Provincial y Nacional; organismos multinacionales como la Fundación; asociaciones civiles de la localidad de Perito; equipos de investigación integrados por arqueólogos; los pobladores. Cada agente social articula sus propios criterios de valor para retomar el referente patrimonial en cuestión, de modo que no podemos decir que las percepciones sobre la Cueva coincidan, ni siquiera entre los actores que aparentemente asumen una posición común en la disputa. En este sentido, nos parece interesante contrastar las voces de dos actores que, si bien interactúan en el Pueblo, y a priori podría pensarse que comparten intereses en cuanto a la resolución de la disputa, poseen ciertas diferencias en sus posturas.

Es el caso de la presidenta de La Asociación (Juana) y de un funcionario municipal del área de turismo (Ángel), quienes se implican a su manera en el conflicto en función de sus trayectorias, experiencias e instituciones que integran. Aquellas, si bien comparten un objetivo común orientado hacia Cueva de las Manos principalmente, contrastan entre sí de manera significativa. En esto hay que considerar las distancias que lógicamente separan a un organismo no gubernamental de una entidad estatal. Sus injerencias son distintas, así como su financiamiento y sus motivaciones, unos al ritmo de los intereses

políticos y gubernamentales, otros presumidamente independientes de aquellos. Además, mientras las medidas de unos asumen el carácter de políticas públicas, los otros inciden en las cuestiones relativas a la Cueva desde reivindicaciones que son parte de su activismo. Estas diferencias evidentes nos permiten complejizar un análisis superficial de la problemática en curso que toma a Perito como un todo en la contienda, sin reconocer matices ni diferencias de posturas entre los actores locales. Este planteo reduccionista es parte de aquella interpretación lineal que lee en clave de “buenos y malos” y no evidencia los intereses de fondo que motivan a los grupos a posicionarse de manera diversa. Así, Perito no es una unidad homogénea que brega en el litigio en el mismo sentido, a la vez que no todas las entidades abocadas al trabajo en torno a la Cueva están igualmente interesadas en la expropiación de las tierras que contienen en sitio.

Ángel llega a su cargo como funcionario municipal luego de una trayectoria como guía turístico de Cueva de las Manos y de otros sitios arqueológicos relevantes en la zona. Su mirada se extiende más allá de la Cueva, reconociendo la importancia arqueológica de la región como un todo. Además mira desde el rol que ocupa en un organismo oficial directamente implicado en la disputa: la Municipalidad.

Todo este recorrido y su lugar como agente de gobierno, explican de alguna manera sus agudas críticas al accionar de La Fundación. Según su opinión, una de las razones principales por las que Perito demanda la expropiación de las tierras que contienen la Cueva tiene que ver con evitar la posible comercialización que se produciría con este cambio de mando. Bajo la administración de Parques Nacionales, dice, se volverá un negocio para el concesionario que lo explote y *“ya no va a ser un sitio que puedan disfrutar todos...”*. Reconoce que su traspaso implicaría *“la pérdida de todo el esfuerzo realizado por Perito durante estos años”*: puso plata en gestionar el sitio sin que resultase demasiado redituable, en cambio un privado *“jamás va a perder plata”*.

Esta forma de presentar la situación sugiere una mirada particular sobre la relación Municipio-Cueva de las Manos basada en una participación desinteresada en el manejo de la Cueva y en pos de que todos puedan visitarla. Bajo este argumento, el Municipio gestiona el sitio hace años en base a una identificación que va más allá del lucro posible. Se trata de un vínculo que se presenta como desideologizado y despolitizado, con un referente patrimonial valorado en términos simbólicos, como representativo de la cultura peritense (Rotman, 2014: 3). Todo el “esfuerzo” realizado por Perito, que ha invertido dinero sin esperar grandes ganancias, se perdería ante nuevos dueños que, al

no estar implicados con la Cueva en éstos términos, harán de ella un recurso turístico desafectado y para pocos.

Así, Ángel se posiciona del lado del reclamo municipal por mantener la gestión del sitio, recurriendo a una dicotomía que opone dos usos posibles de la cueva: como representativa de la identidad (la versión de identidad que estos organismos oficiales construyen) o como mercancía donde el foco está puesto en el beneficio económico. De esta forma, subyace una concepción de que la defensa de la Cueva en nombre de las construcciones identitarias es más legítima que aquella que se hace en nombre del lucro, atribuida al bando contrario. Tal recurso también se evidencia en las medidas que fue implementando la Dirección de Turismo estos últimos meses ligadas a resaltar el lugar de la Cueva como elemento central de la identidad peritense.

Consideramos, sin embargo, que para complejizar nuestra mirada analítica no sólo hay que reconocer, como mencionáramos, que distintas valoraciones tienen lugar, sino pensar que muchas veces aquellas pueden reducirse a una sola. Es decir, que en algunos casos, el elemento económico bien puede ser el fondo de un discurso que hace hincapié en el valor simbólico de los referentes Patrimoniales. Aún así, lo que importa resaltar en este caso, es en qué medida se moviliza un sentido de identidad para legitimar un reclamo haciendo hincapié en las conexiones significativas que unen a Perito con el sitio, el cual, por lo tanto, no puede ser apartado de la influencia municipal así nomás.

Pero como veremos, Perito no es un bando homogéneo que se opone por igual al accionar de La Fundación. Ni siquiera podemos decir que asuman una postura semejante a la del municipio aquellos organismos locales como La Asociación, que también trabajan en la difusión y preservación de la Cueva bajo un discurso que apela a lo identitario.

Juana es la Presidenta de La Asociación. Luego de años de ejercer como profesora llega a formar parte de la organización en 2004, cuando vecinos de Perito se reúnen para crear un colectivo que lleve adelante actividades vinculadas a la difusión, conservación, investigación del patrimonio cultural, natural e histórico de la región. De a poco consiguen la personería jurídica que aporta los marcos legales para encausar sus actividades y comienzan a gestionar fondos ante organismos gubernamentales y privados para motorizarlas. Pasan así de una fase más horizontal y desorganizada en los orígenes a constituirse en una ONG jerarquizada, con comisión directiva y socios voluntarios. Según cuenta, Juana siempre estuvo a cargo de la dirección, de forma más

informal al principio y más estructurada con el tiempo, en sintonía con el proceso de crecimiento y burocratización del organismo.

Esta trayectoria institucional se ve reflejada en la postura que, según Juana, asume La Asociación en este conflicto: *“se encuentra en una línea fina en la cual no tira ni para un lado ni para el otro”* manteniendo buenas relaciones con La Fundación, con el municipio, con la Dirección de Turismo, etc. A su vez, nos dice que si bien algunos actores de Perito están involucrados en la discusión por la expropiación, *“la Asociación se orienta a sus objetivos y esta situación no impide la realización de los mismos”*. Por otro lado, nos cuenta que la presidenta de La Fundación ha gestionado el contacto del organismo con funcionarios de Nación. En razón de este vínculo han conseguido obtener el financiamiento necesario para la construcción de un museo etnográfico, cuyas obras comenzarán a realizarse el año que viene.

Se puede decir que Juana mira como activista y como agente vinculada a la gestión institucional. Por lo tanto, enuncia a partir del rol que asume como presidenta, apegándose a la normativa de La Asociación y a los objetivos definidos formalmente. Estos adquieren un lugar central y la disputa actual por la administración de la Cueva se plantea en términos de “si impide o no” su realización. Podemos pensar que tal postura se debe en alguna medida a la necesidad de gestionar recursos y generar empatías con organismos posiblemente desencontrados en la contienda actual pero potenciales fuentes de dinero. Esto se ve reflejado en las buenas relaciones que mantienen con La Fundación, la cual le ha habilitado al organismo un contacto clave con Nación para obtener financiamiento. Podríamos entonces analizar esta forma de posicionarse haciendo foco en el proceso de burocratización atravesado por La Asociación, y que, como Alcida Ramos describe muy bien, lleva muchas veces a una priorización de los medios por sobre los fines, ya que la atención pasa a estar puesta sobre todo en la obtención de fondos para el funcionamiento (Ramos, 1992:7).

Aún así, lo que importa resaltar es la neutralidad que parece adoptar La Asociación en un contexto en donde se está poniendo en tela de juicio la participación en el manejo del sitio, cuya preservación y difusión vertebró la propia práctica del organismo. En una lectura rápida podríamos pensar que la postura de Juana es paradójica, dado que debería estar abogando por una resolución del litigio a favor de la Municipalidad: así continuaría la administración bajo la égida de Perito y entonces el organismo tendría más margen de acción e intervención sobre la Cueva. Pero como vemos, La Asociación no retoma el reclamo de la Municipalidad como si fuera el suyo propio. Por el contrario, articula

estratégicamente una posición neutral que le permite conservar “buenas relaciones con todos” en pos de garantizar su financiamiento y concretar sus objetivos.

Entonces, lejos de los pronósticos que proponen dos bandos y asocian a Perito con una postura única, vemos diferencias de posición entre actores locales que esgrimen valores particulares sobre el sitio, se ven movilizados por intereses diferentes y articulan sus propias estrategias para concretarlos.

## **Conclusiones**

El proceso de disputa caracterizado ha sido el disparador de un análisis orientado a reponer la complejidad de los procesos patrimoniales. Como parte de esta búsqueda, hemos intentado reponer las distintas valoraciones que articulan algunos actores de Perito y confluyen en el reclamo por la Cueva. La Municipalidad; los equipos de investigación arqueológicos; La Asociación y los mismos pobladores se vinculan con el sitio de acuerdo a sus trayectorias, intereses y participación desigual en la problemática patrimonial.

A su vez, demostramos que para avanzar en una lectura compleja debemos reconocer que también hay matices entre las posturas tomadas por algunos de éstos actores en la disputa descrita. Aquellos no asumen una posición común, pese a los discursos extendidos que hablan de Perito como un todo. Nuestro enfoque reconoce la diversidad de sentidos e intereses que movilizan a los actores locales a tomar partido en la contienda, retomando para ello los discursos esbozados por la presidenta de La Asociación y un funcionario municipal.

Este recorrido está lejos de ser exhaustivo. Se plantea, por el contrario, una caracterización general con posibles líneas de análisis a ser desarrolladas en abordajes posteriores. El propósito general, sin embargo, no es por ello menos contundente: implica el reconocimiento de que en una misma localidad distintos actores articulan valoraciones y posturas sobre el referente patrimonial ligadas a la posición desde la cual interaccionan.

## **Bibliografía**

- BELLELLI, Cristina. 2012. Arqueología y patrimonio: reflexiones desde la práctica. *Comechingonia* 16. Pp 273-279.
- CRUCES, Francisco. 1998. “Problemas en torno a la restitución del patrimonio. Una visión desde la Antropología”. *Alteridades*, 16. México.

- ONETTO, María. 2007. Experiencias de la gestión de un sitio del Patrimonio Mundial en Argentina: Mitos y Realidades: Cueva de las Manos, Río Pinturas. En "Tramas en la piedra". Ed. M. Podestá y D. Fiore. Buenos Aires. Pp. 263 a 278.
- PRATS, LLorenc. 2006. "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias". PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 58. Pp. 72-80.
- RAMOS, Alcida Rita. 1994. The Hyperreal Indian. Série Antropologia, N° 135. Brasília. Departamento de Antropologia/UnB.
- ROSAS MANTECON, Ana. 1998. "El Patrimonio cultural. Estudios contemporáneos. Presentación". Alteridades 16. México. Pp.3-9.
- ROTMAN, Mónica. 2014. "Observaciones sobre condiciones actuales del Patrimonio: Orientaciones e intervenciones complejas". *Cuadernos NAUI-Núcleo Dinámicas Urbanas y Patrimonio Cultural*.UFSC.